

Anexo II

Análisis Unitario de ítems nuevos


ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 00056945-8

Formulario de Análisis de Precios Unitarios

EMPRESA OFERENTE: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
ID N° 441.595

FECHA: 26/08/2024

Item:	Provision y colocacion de Artefactos de iluminacion tipo AP LED 24.000 LM 150W				
8	LPN N°02/2024 - "INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CARAPEGUA" - ID N° 441595			UNIDAD:	un
A)	Equipos a utilizar	Modelo Equipos	Horas de c/equipo	Costo Horario (Gs)	Costo Total Horario (Gs)
				A) Total Gs.	
B)	Mano de Obra	Cantidad Personal	Horas de c/personal	Costo Horario (Gs)	Costo Total Horario (Gs)
	Subcontrato electricidad	1,00	0,40	2.500.000	1.000.000
				B) Total Gs.	1.000.000
C)	Producción del Equipo p/h	20,00		Costo Horario (A+B)	1.000.000
D)	Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D			Gs.	50.000
E)	Materiales	Unidad	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
	Alumbrado Publico LED 24,000 LM 150 W	Unidad	1,00	2.100.000	2.100.000
	Brazo metalico de 1m pintado	Unidad	1,00	350.000	350.000
				E) Total Gs.	2.450.000
F)	Transporte	DMT km	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
				F) Total Gs.	
Costo Directo Total (D+E+F)					2.500.000
Gastos Generales GG (% sobre CDT) (GG)			20%		500.000
Beneficios e Impuesto BI (% sobre CDT) (Bel)			15%		375.000
Costo Unitario (CDT+GG+BI) (CU)					3.375.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%		337.500
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)					3.712.510
SON GUARANÍES TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS DIEZ .-					


Iniciativas Constructivas
 RUC: 80050945-0

Formulario de Análisis de Precios Unitarios

EMPRESA OFERENTE: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
ID N° 441.595

FECHA: 26/08/2024

Item:	Provision y colocacion de Artefactos de iluminacion tipo Proyecto LED de 24.000 LM 150W				
9	LPN N°02/2024 - "INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CARAPEGUA" - ID N° 441595			UNIDAD:	un
A)	Equipos a utilizar	Modelo Equipos	Horas de c/equipo	Costo Horario (Gs)	Costo Total Horario (Gs)
				A) Total Gs.	
B)	Mano de Obra	Cantidad Personal	Horas de c/personal	0	Costo Total Horario (Gs)
	Subcontrato electricidad	1,00	0,45	2.500.000	1.125.000
				B) Total Gs.	1.125.000
C)	Producción del Equipo p/h	1,00		Costo Horario (A+B)	1.125.000
D)	Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D			Gs.	1.125.000
E)	Materiales	Unidad	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
	Luminaria tipo proyector Led de 24,000 Lm y 150 w	Unidad	1,00	1.250.000	1.250.000
				E) Total Gs.	1.250.000
F)	Transporte	DMT km	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
				F) Total Gs.	
Costo Directo Total (D+E+F)					2.375.000
Gastos Generales GG (% sobre CDT) (GG)			20%		475.000
Beneficios e Impuesto BI (% sobre CDT) (BI)			15%		356.250
Costo Unitario (CDT+GG+BI) (CU)					3.206.250
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%		320.625
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)					3.526.885
SON GUARANÍES TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO .-					


Iniciativas Constructivas S.A.
 RUC: B0050945-8

Formulario de Análisis de Precios Unitarios

EMPRESA OFERENTE: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
ID N° 441.595

FECHA: 26/08/2024

Item:	Tablero y Alimentacion				
11	LPN N°02/2024 - "INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CARAPEGUA" - ID N° 441595			UNIDAD:	un
A)	Equipos a utilizar	Modelo Equipos	Horas de c/equipo	Costo Horario (Gs)	Costo Total Horario (Gs)
				A) Total Gs.	
B)	Mano de Obra	Cantidad Personal	Horas de c/personal	Costo Horario (Gs)	Costo Total Horario (Gs)
	Subcontrato electricidad	1,00	23,00	2.500.000	57.500.000
				B) Total Gs.	57.500.000
C)	Producción del Equipo p/h	1,00		Costo Horario (A+B)	57.500.000
D)	Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D			Gs.	57.500.000
E)	Materiales	Unidad	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
	Tablero de distribucion para iluminacion	un	1,00	1.500.000	1.500.000
	Disyuntores de Control de iluminacion	un	1,00	150.000	150.000
	Disyuntores secundarios de Iluminacion	un	3,00	105.636	316.908
	Alimentacion de luminarias y accesorios	un	1,00	19.860.194	19.860.194
	Materiales menores	un	1,00	897.000	897.000
				E) Total Gs.	22.724.102
F)	Transporte	DMT km	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
				F) Total Gs.	
Costo Directo Total (D+E+F)					80.224.102
Gastos Generales GG (% sobre CDT) (GG)			20%	16.044.820	
Beneficios e Impuesto BI (% sobre CDT) (BI)			15%	12.033.615	
Costo Unitario (CDT+GG+BI) (CU)					108.302.537
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%	10.830.254	
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)					119.132.791
SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO .-					


Iniciativas Constructivas S.A.
 RUC: 00050945-8

Formulario de Análisis de Precios Unitarios

EMPRESA OFERENTE: INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
ID N° 441.595

FECHA: 26/08/2024

Item:	Postes adicionales de Caño Galvanizado				
12	LPN N°02/2024 - "INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CARAPEGUA" - ID N° 441595			UNIDAD:	un
A)	Equipos a utilizar	Modelo Equipos	Horas de c/equipo	Costo Horario (Gs)	Costo Total Horario (Gs)
				A) Total Gs.	
B)	Mano de Obra	Cantidad Personal	Horas de c/personal	Costo Horario (Gs)	Costo Total Horario (Gs)
	Mano de Obra Fundacion	1,00	1,00	165.000	165.000
	Mano de obra Colocacion	1,00	1,00	195.000	195.000
				B) Total Gs.	360.000
C)	Producción del Equipo p/h	1,00		Costo Horario (A+B)	360.000
D)	Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C=D			Gs.	360.000
E)	Materiales	Unidad	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
	Cemento	kg	22,05	973	21.455
	Arena lavada	m3	0,10	63.636	6.415
	Triturada IV	tn	0,10	64.773	6.529
	Poste de caño galvanizado de 6 m	un	1,00	1.650.000	1.650.000
				E) Total Gs.	1.684.399
F)	Transporte	DMT km	Consumo	Costo Unitario (Gs)	Costo Total Unitario (Gs)
				F) Total Gs.	
Costo Directo Total (D+E+F)					2.044.399
Gastos Generales GG (% sobre CDT) (GG)			20%		408.880
Beneficios e Impuesto BI (% sobre CDT) (Bel)			15%		306.660
Costo Unitario (CDT+GG+BI) (CU)					2.759.939
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			10%		275.994
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)					3.035.933
SON GUARANÍES TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES .-					

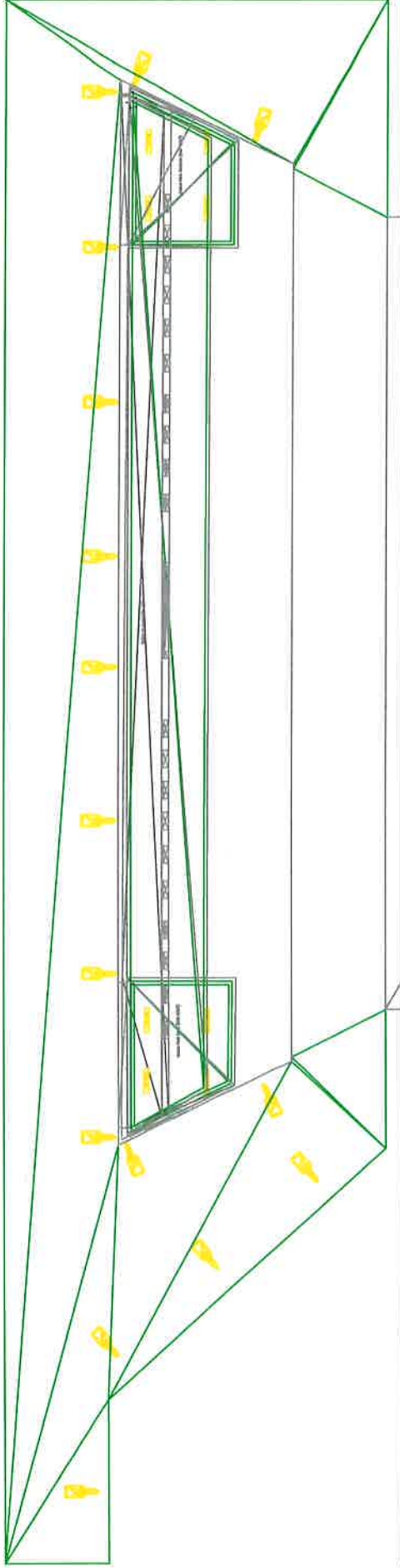

ICOSA
 Inicativas Constructivas S.A.
 RUC: 80056945-8

Anexo III

Render y planos de propuesta

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80756045-8

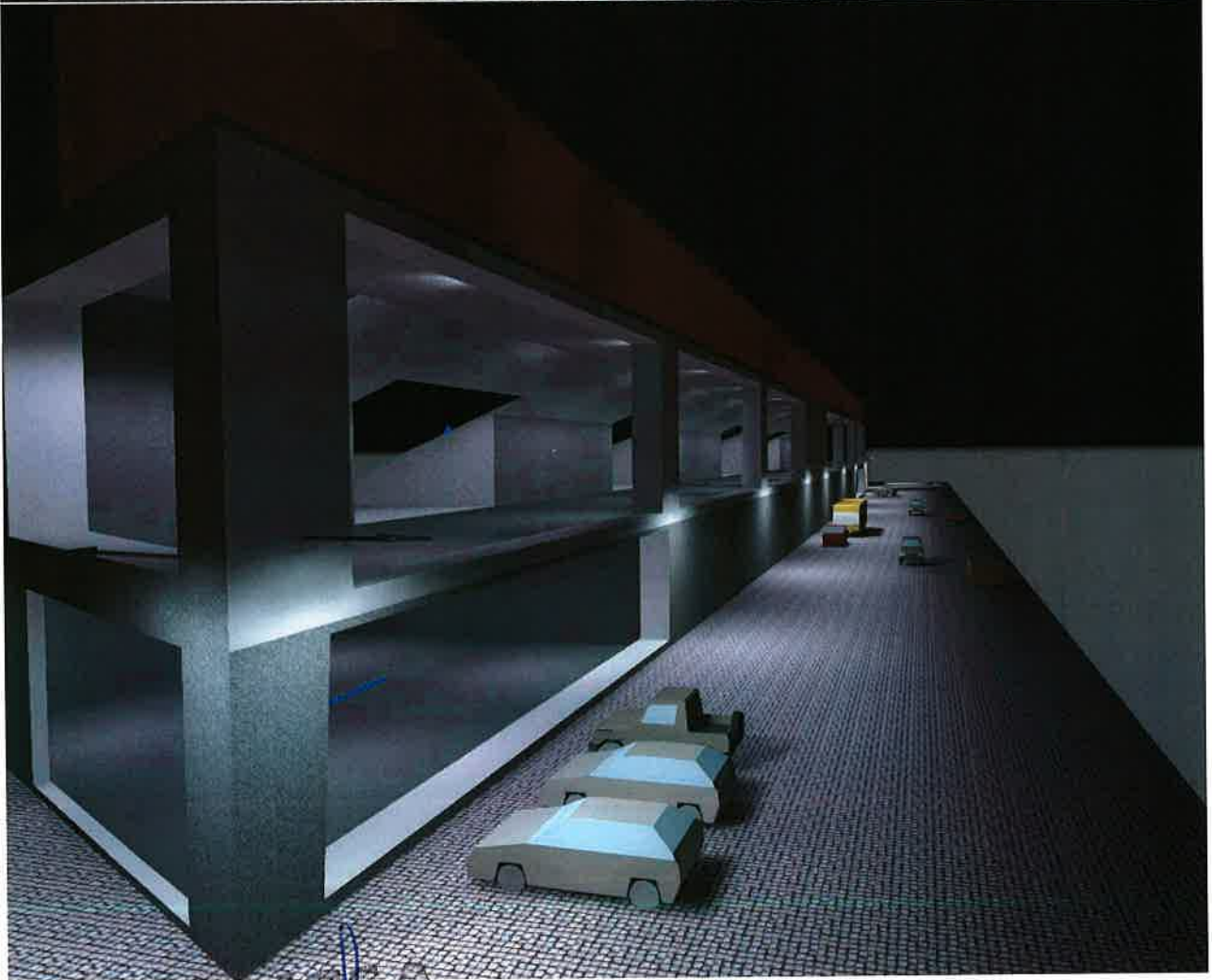
NIVEL TERRITORIO - ESTACIONAMIENTO Y ACCESOS



PRIMER NIVEL - ACCESOS A GRADERÍAS

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 20030045-6





ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 01736945 8



ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80056245-8



ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80000945-8

Anexo IV

DOCUMENTOS CONTRACTUALES


ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80056945-8



CONTRATO N° 06/2024

Entre la SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, con RUC N° 80038382-6, domiciliada en Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, República del Paraguay, representada para este acto por CESAR RAMIREZ CAJE, con Cédula de Identidad N°2.082.722, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma unipersonal INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A. con RUC 80056945-8 – Email: licitaciones@icsa.com.py, domiciliada en las calles 18 de julio 2350 c/ La Esperanza de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar el presente CONTRATO para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 “INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CARAPEGUA”– ID. N°441.595, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 “INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CARAPEGUA”– ID. N°441.595.

1

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 441.595.

ICS A
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80056945-8

Ing. Edgar O. Ahrens B.
Representante Legal

César Ramírez Cajé
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

ICS A
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80056945-8



8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección de Infraestructura de la Secretaría Nacional de Deportes.

9. PROGRAMA DE EJECUCION DE CONTRATO

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

10. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen en las especificaciones e indicaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

12. MULTAS

3

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 800565588

Ing. Edgar O. Ahrens B.
Representante Legal

César Ramírez Caja
Ministro Secretario Ejecutivo

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 87030945-B



ACTA DE INICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°02/2024 "INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CARAPEGUA – IJ N° 441.595.

En la Ciudad de Asunción – Dpto. Central a los 11 días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se constituyen en el sitio de Obra, el **Director de Infraestructura de la Secretaria Nacional de Deportes**, Arq. Ramón Avalos Sánchez y el representante de la Empresa **INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.**, Ing. Edgar O. Ahrens, a fin de realizar el inicio de los trabajos que serán ejecutados en la Ciudad de Carapeguá – Dpto. Paraguarí en el Estadio Municipal de la ciudad.

Por consiguiente, se da la orden para la realización de los trabajos en el lugar indicado, se Adjunta Planillas de Computo Métrico y Presupuesto, Planos Arquitectónicos.

Se establece como plazo de ejecución final de estos trabajos, un periodo de 90 días, a partir de la fecha del presente Acta.

Ante esta situación, se dan por iniciados los trabajos y no habiendo otro punto a considerar, siendo las 10:30 hs. Se firman en dos ejemplares a un mismo tenor y a un solo efecto. –

Arq. Ramón Avalos Sánchez
Dirección de Infraestructura SND
Ramón Avalos Sanchez
Arquitecto
Reg. Prof. N° 1.268

Ing. Edgar O. Ahrens
Representante
Iniciativas Constructivas S.A.

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80050945-8

Av. Eusebio Ayala y R.I.6 Boquerón – Tel: +595 21 520672

ICSA
Iniciativas Constructivas S.A.
RUC: 80050945-8